Familia Pelodytidae

Pelodytes punctatus (Daudin, 1802). Sapillo moteado común

Gripauet (cat.), apo pikarta (eusk.)



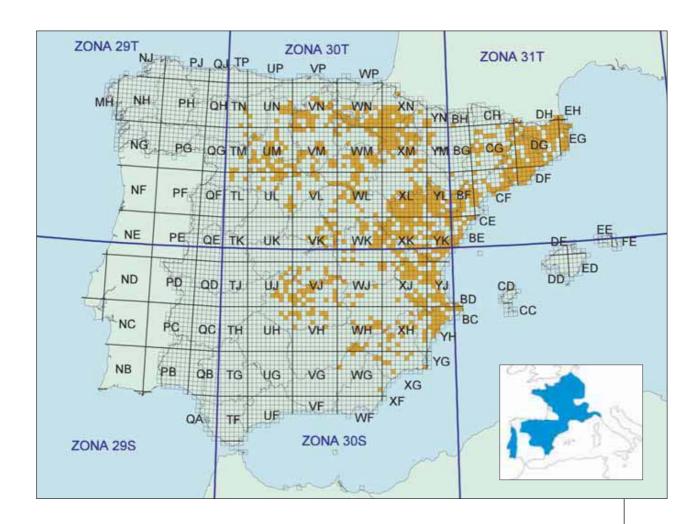
Macho, ejemplar del Parc Natural del Garraf (Barcelona).

Se trata de una especie europeo occidental restringida en su distribución a Francia, noroeste de Italia (Liguria y Piamonte) y Península Ibérica. También ha sido citada en Bélgica y Luxemburgo, pero actualmente su presencia natural en estos dos países está descartada (SÁNCHEZ-HERRÁIZ & BARBADILLO, 1997; BARBADILLO et al., 1999)...

Tradicionalmente, se ha venido considerando a *Pelodytes punctatus* como la única especie del género presente en la Península Ibérica. Sin embargo, la reciente descripción de *P. ibericus* SÁNCHEZ-HERRÁIZ *et al.*, 2000, un endemismo ibérico al que se atribuyen numerosas poblaciones previamente adscritas a *P. punctatus*, implica una obligada reestructuración de los patrones de distribución anteriormente asumidos. A este respecto, la adscripción inequívoca a una u otra especie de determinadas poblaciones ibéricas de *Pelodytes* –particularmente de aquéllas situadas en los límites de sus respectivas áreas de distribución – resulta extremadamente difícil, en especial si se carece de datos complementarios acerca de aspectos etológicos y morfológicos necesarios para la adecuada identificación de los ejemplares.

En principio, *P. punctatus* se distribuye en España por Castilla y León, Álava, La Rioja, Navarra, Aragón, Cataluña, Madrid (sureste), Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Murcia (ZALDÍVAR *et al.*, 1988, 1989; ASTUDILLO *et al.*, 1993; HERNÁNDEZ *et al.*, 1993; GOSÁ & BERGERANDI, 1994; MEIJIDE *et al.*, 1994; LLORENTE *et al.*, 1995; BARBADILLO *et al.*, 1999; BARBERÁ *et al.*, 1999; LACOMBA & SANCHO, 1999; BALMORI, 2000; SÁNCHEZ-HERRÁIZ *et al.*, 2000; MARTÍNEZ-SOLANO & GARCÍA PARÍS, 2001). No obstante, la adscripción en el mapa adjunto de todas las poblaciones castellano-manchegas limítrofes con Andalucía a *P. punctatus* resulta especulativa ya que, por el momento, no puede descartarse la existencia de *P. ibericus* en esas zonas y, en especial, en los límites con Jaén y Granada. De acuerdo con los datos actualmente disponibles, la especie se distribuiría también por el extremo oriental de Andalucía, donde cabe la posibilidad de contacto y simpatría con *P. ibericus*. Tampoco puede descartarse la presencia de *P. punctatus* en Badajoz, sobre todo en el centro y el norte de la provincia (DA SILVA, 1994; AVILÉS *et al.*, 1999). Además, hay que considerar la posibilidad de que en Extremadura ambas especies solapen sus áreas de distribución o de que, incluso, puedan vivir en simpatría.

En el mapa adjunto, aparecen algunas lagunas en amplias zonas de Aragón y de Castilla-La Mancha que probablemente se deben a defectos de muestreo. Sin embargo, la inexistencia de citas en gran parte de la Comunidad de Madrid se corresponde con una ausencia real y natural de la especie en la región



(MARTÍNEZ-SOLANO & GARCÍA-PARÍS, 2001). De hecho, en la mayor parte de su área de distribución peninsular la especie evidencia una marcada asociación con los sustratos de tipo calizo o salino, al tiempo que suele estar totalmente ausente, con algunas excepciones (Montes de Toledo, por ejemplo), de zonas con suelos silíceos o ácidos.

Se encuentra desde el nivel del mar en las zonas costeras del Mediterráneo hasta generalmente los 1.000 a 1.300 metros de altitud; no obstante, alcanza cotas más elevadas en algunos puntos de Aragón (1.630 metros en la sierra de Albarracín), de Murcia, y de Castilla-La Mancha (1.600 metros en Cuenca). De ser la especie presente en las sierras andaluzas nororientales podría alcanzar cotas próximas a los 2.000 m de altitud.

Para su reproducción, prefiere espacios abiertos y bien expuestos, donde utiliza una extraordinaria variedad de medios acuáticos, tales como charcas estacionales, cunetas y



Amplexo (apareamiento), ejemplares de Burgos.



campos de labor inundados, zonas remansadas de pequeños arroyos, lagunas naturales, marismas, marjales e incluso orillas de embalses y pantanos, tolerando en ocasiones un elevado índice de salinidad. En zonas donde los medios acuáticos naturales son escasos, utiliza también balsas de riego, estanques, piscinas y otros puntos de agua artificiales.

En gran parte de su área de distribución ibérica, la especie puede calificarse todavía como relativamente frecuente; no obstante, el desarrollo urbanístico experimentado por algunas ciudades y en las zonas turísticas (costa mediterránea) ha determinado la extinción de numerosas poblaciones a lo largo de las dos últimas décadas; a su vez, en zonas rurales, las prácticas de agricultura intensiva –principalmente de frutales y cereales– han supuesto la alteración profunda, la desaparición y la contaminación severa de infinidad de medios acuáticos y, en consecuencia, la extinción de otras muchas poblaciones, tal como se ha constatado en el levante español y en ambas mesetas. Las prolongadas sequías vienen a acentuar las consecuencias negativas de estos fenómenos hasta el punto de que, en muchas zonas, los medios acuáticos naturales susceptibles de ser usados como enclaves reproductivos han desaparecido en su totalidad y la supervivencia de la especie depende exclusivamente de la conservación de antiguos estanques, balsas de riego y otras construcciones artificiales en desuso o en franco deterioro.

Luis Javier Barbadillo

FICHA LIBRO ROJO

Pelodytes punctatus

Categoría mundial UICN: No catalogada.

Categoría España y criterios: Preocupación menor LC.

Características biológicas relevantes para su conservación: Dependiente de puntos de agua en zonas con sequías.

Factores de amenaza: Contaminación de las aguas y destrucción de sus biotopos reproductores por desecación y colmatación de charcas, canalización de arroyos, etc. La agricultura intensiva es causa de la desaparición de charcas naturales y de la contaminación de los medios acuáticos importantes para esta especie.

Poblaciones amenazadas: Las poblaciones de *Pelodytes* de Almería (S. Filabres, S. de María), y del resto de Andalucía Oriental están muy aisladas, pero ha de confirmarse si pertenecen a *P. ibericus* o a *P punctatus*.

Otros expertos consultados: Í. Martínez-Solano.

Referencias más significativas

Astudillo et al. (1993); Avilés et al. (1999); Balmori (2000); Barbadillo et al. (1999); Barberá et al. (1999); Da Silva (1994); García-París et al. (1989); Gosá & Bergerandi (1994); Ferrand de Almeida et al. (2001); Hernández et al. (1993); Lacomba & Sancho (1999); Llorente et al. (1995); Martínez-Solano & García-Paris (2001); Meijide et al. (1994); Sánchez-Herráiz & Barbadillo (1997); Sánchez-Herráiz et al. (2000); Santos et al. (1998); Zaldívar et al. (1988, 1989).

